

CERTIFICACIÓN DE INEXISTENCIA DE PERSONAL DE PLANTA

EL DIRECTOR (E) DE LA REGIONAL META DEL SENA

CONSIDERANDO

Que la Regional Meta requiere contratar los servicios personales y de apoyo a la gestión para ejecutar el objeto y las obligaciones descritas en el estudio previos que soportara la futura contratación.

Que en consecuencia, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 3 del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1º del Decreto 2209 de 1998 y compilado en el artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, la Resolución No. 054 de 2018 y la Directiva Presidencial 08 de 2022;

CERTIFICA

Que revisada la planta de personal del Despacho Regional Meta, lo indicado en las anteriores consideraciones y la justificación realizada por el área o dependencia en el estudio previo, en virtud del artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, este Despacho Regional acredita la inexistencia de personal suficiente para ejecutar las obligaciones y el objeto contractual consistente en: “Prestar los servicios profesionales para apoyar el desarrollo y la implementación de acciones de orientación y estrategias de atención para oferentes o buscadores de empleo y potenciales empleadores, en el marco de los servicios de gestión y colocación que se brindan a través de la Agencia Pública de Empleo.”

Número de personas a contratar: Un (01) Apoyo Profesional


Que, por lo anterior, se cumple con el referido supuesto de hecho establecido en la normatividad vigente para justificar la contratación de los servicios requeridos.

Que la expedición de la presente certificación no exime de cumplimiento y aplicación de las normas de contratación que regulan la materia.

Dada en Villavicencio, el 23 de Octubre de 2023.

GUSTAVO ENRIQUE OCHOA ROCHA
Director (E) Regional

V.B. Eberth Alfonso Castro Murcia 
Coordinador Grupo Gestión del Talento Humano

Proyectó y elaboró: Juan Pablo Reyes González 
Abogado Contratación DRM

Regional Meta
Cra 48 N° 6-40 Urb. Guayuriba, Villavicencio- PBX 6825151
IP 83991


@SENAComunica
www.sena.edu.co

